



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2017 - Año de las Energías Renovables "

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 19 de mayo de 2017.-

VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. N° 1074/17, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario asegurar el normal dictado de las asignaturas.

Que se cuenta con el aval de la docente y del departamento de Medicina.


Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) **Asignar funciones** a la Auxiliar de Primera Med. **TZENKA TEODOROVA GUENOVA** (DNI. N° 13.908.467) en la asignatura "Comprensión de Textos" del departamento de Medicina de la Sede Comodoro Rivadavia desde el 01/04/2017 al 31/03/2018.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 172/17.-


Dra. Rita Rosa Kurdolas:
Vicedecana
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.-